



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Radicado 05 001 31 10 005 2008 01090 00

Se ORDENA REQUERIR al BANCO AGRARIO, para que dentro del término de DIEZ (10) DÍAS se sirvan pronunciarse respecto a lo solicitado en el oficio N° 634 del pasado 30 de noviembre de 2022, por medio del cual se solicitó CERTIFICAR todo lo concerniente a la fecha de constitución, fecha de cancelación por fraccionamiento, los números de títulos hijos que resultaron del fraccionamiento, al igual que indicar el estado actual de los mismos y a quienes fueron pagados, respecto al título judicial que se adjunta captura de pantalla.

<i>Datos de la Transacción</i>	
<i>Tipo Transacción:</i>	CONSULTA DE TÍTULOS POR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEMANDADO
<i>Usuario:</i>	VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA
<i>Datos del Título</i>	
<i>Número Título:</i>	413230002568617
<i>Número Proceso:</i>	05001311000520080109000
<i>Fecha Elaboración:</i>	05/07/2016
<i>Fecha Pago:</i>	13/12/2016
<i>Fecha Anulación:</i>	SIN INFORMACIÓN
<i>Cuenta Judicial:</i>	050012033005
<i>Concepto:</i>	DEPÓSITOS JUDICIALES
<i>Valor:</i>	\$ 18.525.312,50
<i>Estado del Título:</i>	CANCELADO POR FRACCIONAMIENTO
<i>Oficina Pagadora:</i>	1323 CENTRO DE NEGOCIOS MED CARABOB - MEDELLIN - ANTIOQUIA
<i>Número Título Anterior:</i>	413230002474691
<i>Cuenta Judicial título anterior:</i>	050012033757
<i>Nombre Cuenta Judicial título Anterior:</i>	015 JUZ DE FAMILIA CTO MEDELLI
<i>Número Nuevo Título:</i>	413230002664587
<i>Cuenta Judicial de Nuevo título:</i>	050012033005
<i>Nombre Cuenta Judicial de Nuevo título:</i>	005 FAMILIA MEDELLIN
<i>Fecha Autorización:</i>	SIN INFORMACIÓN

PREVIO DAR APLICACIÓN A LAS SANCIONES DE LEY (artículo 44 del C. Gral del P.), por incumplir sin justa causa la orden impartida por este Despacho, en ejercicio de sus funciones y por la demora en su ejecución.

Líbrese el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA

Juez

T1.

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ed6e58945f576b94192a58f8cb79b89e4ec677a2f2129799f11a43360bd89cf**

Documento generado en 14/03/2023 10:54:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>